

ACTA DE ASAMBLE GENERAL

En la ciudad de Piñas a los 31 días del mes de Marzo del 2017, siendo las 19H00 con la correspondencia de los accionistas 1) AGUILAR MORA LUIS MIGUEL con (54) acciones nominativas ordinarias de un dolar americano cada una, con derecho a 54 votos; 2) AGUILAR MURILLO MARCELINO FEDERICO con (54) acciones nominativas ordinarias de un dolar americano cada una, con derecho a 54 votos; 3) AÑAZCO GALLARDO SIXTO ALBERTO con (54) acciones nominativas ordinarias de un dólar americano cada una, con derecho a 54 votos; 4) FEIJOO ZAMBRANO MARCO ANTONIO con (54) acciones nominativas ordinarias de un dolar americano cada una, con derecho a 54 votos; 5) GONZALEZ GONZALEZ NELLY MARIA con (54) acciones nominativas ordinarias de un dolar americano cada una, con derecho a 54 votos; 6) HERRERA PROCEL FREDY MIGUEL con (54) acciones nominativas ordinarias de un dolar americano cada una, con derecho a 54 votos; 7) RAMIREZ JARAMILLO JOHN FABRICIO con (108) acciones nominativas ordinarias de un dolar americano cada una, con derecho a 108 votos; 8) TINOCO ROMERO HECTOR ANGEL con (54) acciones nominativas ordinarias de un dolar americano cada una, con derecho a 54 votos; 9) TORRES DAVILA JOFFRE JAVIER con (54) acciones nominativas ordinarias de un dolar americano cada una, con derecho a 54 votos; 10) VALAREZO CABRERA GLADYS AMADA con (108) acciones nominativas ordinarias de un dolar americano cada una, con derecho a 108 votos; , lo que presenta el ochenta por ciento del capital social pagado de la compañía, el que asciende a la suma de **SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO , 00/100 DOLARES de los estados unidos de América (US\$ 648.00) ,** acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en junta general ordinaria universal Universal de Accionistas, en conformidad a lo establecido en el art. 238 de la ley de compañías, y con igual Unanimidad aceptan y deciden celebrar esta junta general ordinaria universal de accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

1.- CONSTATCION DEL QUORUM

2.- INSTALACION DE LA SESION

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

4.- INFORME DE ACTIVIDADES 2016

5.- CLAUSURA

Con la presencia de los miembros del comité ejecutivo y miembros de la comisión fiscalizadora presidida por el señor presidente Herrera Procel Fredy se da inicio a la sesión y se pone en consideración, el orden del día el mismo que es aprobado por los presentes.